

SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA 2020

Con fundamento en el artículo 13 fracción IX de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Oaxaca y del artículo 12° fracción XI del Decreto de Creación de la **Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior en el Estado de Oaxaca (COEPES Oaxaca)**, la Secretaría Técnica presenta el informe general de actividades correspondiente al periodo enero – marzo de 2020 y que incluye los siguientes puntos

- I. Sistema Coordinado de Admisión a Primer Ingreso a la Educación Superior.
 - SCAPIES 2020-2021
 - Etapa de Difusión
 - Etapa de Preferencias (Expectativas)

- II. Orientación Educativa para Alumnos de Educación Media Superior.
 - Taller de Orientación Profesiográfica (TOP) 2019

- III. Pertinencia de nuevas instituciones de educación superior y programas educativos.
 - Programas Educativos con Opinión Favorable revisados por los Grupos Técnicos de Expertos (GTE).
 - Nuevos programas educativos de instituciones públicas de educación superior.
 - Solicitudes de nuevas instituciones públicas de educación superior.

- IV. Crecimiento y Consolidación de la Educación Superior.
 - Programa de Expansión de la Educación Media Superior y Superior, para el tipo superior 2020.
 - Fondo de Aportaciones Múltiples 2020.

- V. Actualización de los Catálogos de Licenciatura y Posgrado 2020-2021.

- VI. Análisis de las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022, respecto a la Oferta Educativa de Tipo Superior.

- VII. Solicitudes de información a la Secretaría Técnica de la COEPES Oaxaca.

I. SISTEMA COORDINADO DE ADMISIÓN A PRIMER INGRESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR. (SCAPIES)

- SCAPIES 2020-2021
Etapa de Difusión

Folleto ¡Ya es Hora! 2020-2021

Como se informó en la pasada Junta Directiva, a consecuencia de la anticipada concentración de recursos realizada por la Secretaría de Finanzas del estado, no fue posible realizar la impresión de los 31 000 folletos ¡YA ES HORA!, para informar a los estudiantes que concluyen la educación media superior. Por lo anterior, se diseñó la estrategia para realizar la etapa de difusión del programa, buscando alternativas para la ejecución de esta etapa, por lo que, el 28 de febrero del 2020 se convocó a los Subsistemas de Educación Media Superior (SEMS) a una reunión de trabajo, en la reunión conjuntamente con los SEMS se definió la estrategia para la difusión del contenido del folleto y aplicación de la cedula de preferencias.

Se acordó que se enviaría vía correo electrónico el Programa SCAPIES en su versión digital, el cual incluyó la siguiente información:

- Documentación SCAPIES 2019.
 - Folleto “YA ES HORA” 2020-2021.
 - Cedula de Preferencia de institución y carrera 2020-2021.
- Instalador SCAPIES 2019.
 - Manual de instalación.
 - Sistema de captura (Cédulas de preferencia de institución y carrera)
- Utilerías.
- Cronograma de Actividades.

Etapa de Preferencias (Expectativas)

Con el apoyo de los Subsistemas de Educación Media Superior (SEMS), se han recuperado 1,691 cédulas de preferencia de 4 de los 13 subsistemas participantes, como se muestra en la tabla 1.

Tabla 1. Subsistemas que entregaron Cédulas de Preferencias de SCAPIES 2020-2021			
N°	Subsistema EMS	Nº planteles que entregaron bases de datos	Cédulas recibidas
1	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	9	257
2	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	11	880
3	Instituto de Estudios de Bachillerato de Oaxaca	24	524
4	Telebachillerato Comunitario de Oaxaca	1	30
Total		45	1691

Del análisis de los 1,691 cuestionarios recuperados, se obtienen los siguientes resultados:

- 77% continuarán estudios de licenciatura
- 23% no continuará estudiando
- 55% no continuaran estudios por cuestiones económicas
- 20% eligieron la UABJO como opción para continuar estudios
- 15% para el Instituto Tecnológico de Oaxaca

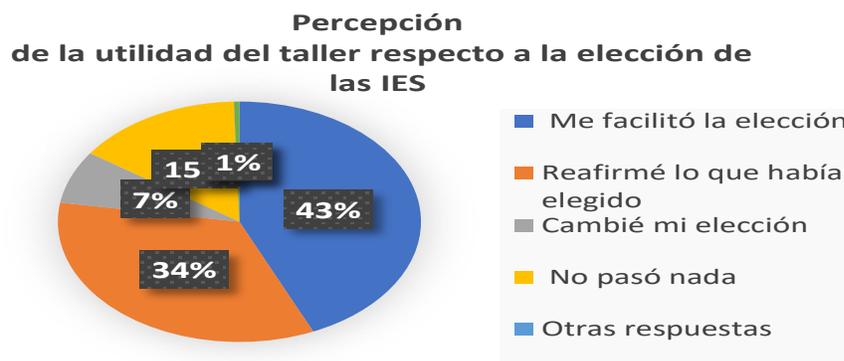
II. ORIENTACIÓN EDUCATIVA PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR.

Talleres de Orientación Profesiográfica 2019

Continuando con las actividades programadas del Taller de Orientación Profesiográfica 2019, con corte al 24 de enero del presente año se han recibido 13,953 bases de datos con los resultados que se observan en la tabla 2.

Tabla 2. Bases de datos recibidas por los SEMS		
N°	Subsistema de Educación Media Superior	Bases de datos TOP recibidas
1	Colegio Superior para la Educación Integral Intercultural de Oaxaca	432
2	Unidad de Educación Media Superior Tecnología Agropecuaria y Ciencias del Mar	95
3	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario	28
4	Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios	31
5	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Oaxaca	2 678
6	Colegio de Bachilleres del Estado de Oaxaca	3 110
7	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica	1 213
8	Educación Media Superior a Distancia	1 653
9	Instituto de Estudios de Bachillerato del Estado de Oaxaca	2 383
10	Sin datos específicos	2 330
Total		13 953

¿Qué sucedió después de participar en el Taller de Orientación Profesiográfica? La percepción de los alumnos de la utilidad del taller respecto a la elección de IES y carrera, es la siguiente:



La razón más significativa que motiva a los estudiantes a elegir su carrera es que va de acuerdo con sus intereses, habilidades y valores, la segunda razón es que les gustan las actividades desarrolladas en esta profesión, tal y como se muestra en la tabla 3.

Tabla 3. Razón más significativa que te motiva a elegir la carrera que elegiste		
Razón	Cuestionarios	Porcentaje
Va de acuerdo con mis interés, habilidades y valores	5,864	48%
Me gustan las actividades desarrolladas en esta profesión	2518	21%
Con esta carrera puedo ayudar	852	7%
Se relaciona con mi especialidad de bachillerato	613	5%
Me gustan las materias que se llevan	598	5%
Porque se gana mucho dinero	511	4%
Hay suficiente campo de trabajo	475	4%
Es lo que mis padres quieren que estudie	285	2%
Porque no está saturada	173	1%
No es una carrera muy costosa	167	1%
Sin respuesta	118	1%
Porque muchos la quieren estudiar	52	1%
Es la que van a estudiar mis amigos	18	0%
Total	12 244	100%

III. PERTINENCIA DE NUEVAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROGRAMAS EDUCATIVOS.

- **PROGRAMAS EDUCATIVOS CON OPINIÓN FAVORABLE REVISADOS POR LOS GRUPOS TÉCNICOS DE EXPERTOS (GTE).**

Para el primer trimestre del año se continuó con la revisión de nuevos programas educativos teniendo como resultado seis opiniones favorables, que son: 1 especialidad, 3 licenciaturas y 2 maestrías.

Ubicación geográfica en que se impartirán los nuevos programas educativos:

- 1 en la región del Istmo de Tehuantepec, Juchitán de Zaragoza,
- 3 en la región de Valles Centrales, Oaxaca de Juárez,
- 1 en la región de la Costa, San Pedro Mixtepec,
- 1 en la región del Papaloapan, Municipio de Tuxtepec.

Cabe hacer mención que estos programas continúan su trámite para obtener el Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios, en la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (GEMSySCyT).

En la tabla 4 que se presenta a continuación se muestra la relación de los programas educativos que fueron aprobados por el GTE y la fecha en que se llevó a cabo la reunión. En los anexos de la carpeta de trabajo se encuentran los estudios de factibilidad, las presentaciones en PowerPoint y las minutas correspondientes a la reunión.

Tabla 4. Relación de Programas Educativos revisados por grupos técnicos de expertos (GTE) con opinión favorable				
No.	Solicitante	Programa Educativo	Integrantes del Grupo Técnico	Fecha de reunión
1	Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec A.C.	Licenciatura de Médico Cirujano	Universidad Regional del Sureste	16 de enero del 2020
			Dirección de Enseñanza y Calidad de los Servicios de Salud de Oaxaca	
			Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado	
2	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Maestría en Docencia, Gestión e Innovación Educativa	Universidad Santander Oaxaca	17 de enero del 2020
			Instituto de Ciencias de la Educación UABJO	
			Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas	
3	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Especialidad en Derecho Parlamentario y Técnica Legislativa	Universidad José Vasconcelos Oaxaca	26 de febrero del 2020
			Comisión Permanente de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias del Honorable Congreso del Estado	
			Comisión Permanente de Estudios Constitucionales del Honorable Congreso del Estado	
			Comisión Permanente de Igualdad y Género del Honorable Congreso del Estado	
4	Bachillerato Tecnológico "Moisés Sáenz" A.C.	Licenciatura en Ciencias del Deporte	Facultad de Cultura Física y Deporte UABJO	30 de enero del 2020
			Instituto de Cultura Física y Deporte de Oaxaca	
			Colegio de Estudios Superiores y de Especialidades del Estado de Oaxaca	
5	Red de Escuelas Universitarias del Sureste S.C.	Licenciatura en Criminología y Criminalística	Agencia Estatal de Investigaciones	12 de marzo del 2020
			Instituto de Servicios Periciales	
			Universidad Nacionalista México	
6	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	Maestría en Derecho Electoral y Procesal Electoral	Instituto Nacional Electoral	6 de marzo del 2020
			Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca	
			Fiscalía Especializada en Delitos Electorales	
			Tribunal Electoral del Estado de Oaxaca	

En el proceso de revisión de la pertinencia, se han concluido la integración de cuatro expedientes que en fecha próxima serán revisados por los Grupos Técnicos de Expertos (GTE). En la tabla 5 se presentan la relación de programas educativos que serán presentados en los GTE durante el segundo trimestre del año. Los estudios de factibilidad se encuentran integrados por cinco apartados, en los cuales se analizan los principales indicadores económicos, sociales y educativos de la región donde se pretende ofertar dicho programa educativo.

Tabla 5. Programas Educativos con avances en la integración de sus estudios de factibilidad previos a ser revisados por los grupos técnicos			
NP	Programa	Solicitante	Situación
1	Licenciatura en Trabajo Social	Bachillerato Tecnológico "Moisés Sáenz" A.C.	Estudio de factibilidad concluido
2	Licenciatura en Teología	Benemérita Universidad de Oaxaca A.C.	
3	Licenciatura en Administración	Colegio de Estudios Profesionales del Pacífico	
4	Licenciatura en Desarrollo de Software	Colegio de Estudios Profesionales del Pacífico	

- **AVAL DE PROGRAMAS EDUCATIVOS DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Se recibió para una segunda revisión el expediente de **Ingeniería Forestal** de la Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca y toda vez que no fueron atendidas las observaciones emitidas desde el mes de agosto de 2019, el 20 de marzo se reiteró a la institución que debe subsanar las correcciones para continuar con el trámite. Así mismo, el representante del Instituto Tecnológico de Salina Cruz, no ha entregado el expediente del Programa Educativo de **Ingeniería en Energías Renovables** que fue observado desde el último trimestre del año pasado, en caso de no cumplir en el periodo señalado se desecharán las solicitudes, en la tabla 6 se detalla el estado que guardan los dos expedientes.

Tabla 6. Estado que guardan las propuestas de nuevos programas educativos de instituciones públicas de educación superior para aval de pertinencia en el primer trimestre 2020

NP	Programa	IPES	Estado
1	Ingeniería en Energías Renovables	Instituto Tecnológico de Salina Cruz	En corrección por las IPES
2	Ingeniería Forestal	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca	

- **SOLICITUDES DE CREACIÓN DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

Se recibieron 11 solicitudes para nuevos servicios de educación superior en diversas localidades de nueve distritos correspondientes a seis de ocho regiones del estado, las solicitudes son revisadas de acuerdo a su ubicación y análisis de la oferta y demanda en la zona de influencia, así como la existencia de servicios educativos. Como se aprecia en la tabla 7.

Tabla 7. Solicitudes recibidas para la creación de nuevas instituciones públicas de educación superior en el primer trimestre 2020

N/P	Mes	Localidad/municipio	Distrito	Región	Instancia pública receptora	Tipo de respuesta
1	Enero	La Reforma	Putla	Sierra Sur	Delegación Federal de la SEP	No cumple con la demanda mínima
2		Santa María Huatulco	Pochutla	Costa	COEPES	Entregar estudio de factibilidad
3		San Jerónimo Tlacoahuaya	Tlacolula	Valles Centrales	CGEMSysCyT	En proceso de creación nueva IPES en el distrito, además de que opera en el municipio la EMBIO
4		Oaxaca de Juárez	Centro	Valles Centrales		Gob. Edo. No cuenta con instalaciones para donación
5		Ejido Tolosita, Matías Romero Avendaño	Juchitán	Istmo		En proceso de creación nueva IPES en el municipio
6	Febrero	San Miguel Huautla	Nochixtlán	Mixteca	Delegación Federal de la SEP	No cumple con la demanda mínima y esta en proceso la Universidad de Nochixtlán
7		Villa Hidalgo	Villa Alta	Sierra Norte		No cumple con la demanda mínima
8		Estación Sarabia, San Juan Guichicovi	Juchitán	Istmo		Proyecto en Matías Romero
9		San Juan Tagui, San Ildefonso	Villa Alta	Sierra Norte		No cumple con la demanda mínima
10		Villa Guadalupe Victoria, San Miguel el Grande	Tlaxiaco	Mixteca		Ya existe oferta de Educación Superior
11	Marzo	María Lombardo de Caso	Mixe	Sierra Norte		Proyecto en proceso

Para el análisis y respuesta de las solicitudes se tomaron como base los criterios establecidos en los *Lineamientos Generales: Nuevos Servicios de Instituciones Públicas de Educación Superior* de la COEPES Oaxaca, ofreciendo, en su caso, a los peticionarios las posibles alternativas.

Como parte de las actividades para atender las peticiones de nuevos servicios de educación superior, se elaboraron tres estudios de pre-factibilidad para analizar las posibles áreas de influencia, demanda, viabilidad y alternativas de solución. El detalle se presenta en la tabla 8.

Tabla 8. Estudios de prefactibilidad para atender solicitudes de nuevas instituciones públicas de educación superior en el primer trimestre 2020				
NP	Localidad	Distrito	Región	Resultado
1	Santa María Huatulco	Pochutla	Costa	Cuenta con IPES
2	Estación Sarabia, San Juan Guichicovi	Juchitán	Istmo	El distrito cuenta con IPES y esta en marcha el campus de NOVAUNIVERSITAS en Matías Romero
3	María Lombardo de Caso	Mixe	Sierra Norte	Se tiene prevista la apertura de una extensión de NovaUniversitas

UNIVERSIDAD POLITÉCNICA DE NOCHIXTLÁN

Coadyuvando con la CGEMSySCyT en la gestión para ampliar la oferta educativa en el estado, la COEPES Oaxaca ha recopilado y entregado la información técnica requerida por la Coordinación General de Universidades Tecnológicas y Politécnicas (CGUTyP) de la Secretaría de Educación Pública, con el propósito de que la Universidad Politécnica de Nochixtlán inicie actividades académicas en el presente año.

Al efecto, la Subsecretaría de Educación Superior ya emitió el oficio de autorización de creación de la Universidad Politécnica de Nochixtlán Abraham Castellanos, con fecha 11 de febrero y la CGUTyP comunicó por oficio la autorización de la oferta educativa de la Licenciatura en Terapia Física y Licenciatura en Administración de Empresas Turísticas.

IV. CRECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.

- **PROGRAMA DE EXPANSIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR, PARA EL TIPO SUPERIOR 2020.**

Con fecha 12 de marzo la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Superior, publicó la **Convocatoria U079 del Programa de Expansión de la Oferta de Educación Media Superior y Superior**, para tipo superior. De acuerdo a la Convocatoria se plantearon los siguientes apoyos, en la modalidad **A**, para incremento en la matrícula, mediante proyectos nuevo o equipamiento, de acuerdo a las modalidades siguientes:

- Universidades Interculturales. Creación o ampliación de nuevos planteles, unidades académicas o foráneas

- Creación de nuevos programas educativos o incremento de la matrícula para programas que aún no cuentan con una generación de egresados.
- Equipamiento de infraestructura educativa

Para esta convocatoria la Secretaría de Educación Pública dispuso recursos del **Ramo 11 Educación Pública**, por un monto de \$ 576'673,015.00 para dicha convocatoria. De acuerdo a los términos de la convocatoria, para nuevos programas educativos, es requisito presentar el dictamen favorable de la COEPES o su equivalente, por lo que mediante oficio No. ST/COEPES/077/2020 de fecha 19 de marzo, se envió a las instituciones públicas de educación superior (IPES) la siguiente información:

- Términos de la Convocatoria U079
- Lineamientos Generales: Nuevos Servicios de Instituciones Públicas de Educación Superior (LG-IPES) emitidos por la COEPES Oaxaca

Se recibieron por parte de las IPES las cinco propuestas de nuevos programas educativos que se relacionan en la tabla 9.

Tabla 9. Programas educativos recibidos para obtener el aval de pertinencia		
No.	Institución	Programa
1	Universidad de la Sierra Juárez	Licenciatura en Administración Turística
2	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales	Ingeniería en Diseño Textil y Moda
3	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	Ingeniería en Administración
4	Universidad Tecnológica de la Sierra Sur	Ingeniería Forestal
5	Universidad Tecnológica de la Mixteca	Ingeniería Civil

Cabe señalar que, en el caso de los proyectos de inversión, la convocatoria no establece como requisito el aval de la COEPES Oaxaca, sin embargo, en el formato en Excel U079 que se debe presentar de acuerdo a la convocatoria, se requiere la firma del Secretario Técnico de la COEPES Oaxaca o su equivalente en el estado, por lo cual se realiza la revisión de los proyectos que se describen a continuación en la tabla 10.

Tabla 10. Proyectos de inversión recibidos para obtener el aval		
No.	Institución	Proyecto
1	Universidad Tecnológica de los Valles Centrales	Equipamiento de talleres y laboratorios de la carrera de diseño y moda industrial
2	Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande	Equipamiento del centro de computo
3	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	Equipamientos de espacios educativos de las DES
4	Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula	Construcción y equipamiento de laboratorio

Para realizar la revisión de manera digital y emisión del aval de los proyectos de inversión y programas educativos presentados por las IPES, y debido a la contingencia de salud no es posible realizar reuniones de Grupos Técnicos de Expertos (GTE) integrados por representantes de las IES, por lo que se solicita a los integrantes de la Junta Directiva autoricen a esta Secretaría Técnica se integren de manera alternativa los GTE con personal de la COEPES Oaxaca y de la Dirección de Educación Superior de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología.

Es importante destacar, que por la contingencia los plazos para entrega de proyectos establecidos inicialmente por la Subsecretaria de Educación Superior, se han aplazados en dos ocasiones.

- **FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES 2020**

Con fecha 31 de enero de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la distribución y calendarización por entidad federativa de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples en sus componentes de infraestructura educativa básica, media superior y superior.

Para el estado de Oaxaca fueron asignados inicialmente en el componente educación superior, \$398'809,460.00 monto que ubica al estado en primer lugar a nivel nacional en recepción de recursos del FAM superior, dicho monto se distribuyó de la siguiente manera como se muestra en la tabla 11.

Tabla 11. Asignación del FAM 2020		
No.	Institución	Monto
Total		\$ 398,809,460.00
1	Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca	25,780,803.00
2	Universidades Estatales	205,687,280.00
3	Universidades Tecnológicas y Politécnicas	74,141,377.00
4	Tecnológicos Federales	93,200,000.00

Conforme a lo establecido en el Convenio del Programa Escuelas al CIEN, las aportaciones del Fondo de Aportaciones Múltiples tendrán un ajuste del 56%, dicho monto ajustado es transferido al Fideicomiso del Programa Escuelas al CIEN.

V. **ACTUALIZACIÓN DE LOS CATÁLOGOS DE LICENCIATURA Y POSGRADO 2020-2021.**

Los catálogos de la oferta de educación superior, es un material de consulta de los interesados en la oferta de licenciatura y posgrado en el estado y que requiere su actualización permanente con el fin de que sea un referente que dé confianza y certeza al momento de elegir una opción de carrera.

Los catálogos se envían a los planteles de los subsistemas de educación media superior, instituciones de educación superior, dependencias de gobierno y está a disposición de padres de

familia y en general a quien tenga interés por conocer la oferta de educación superior y está disponible para consulta o descarga en la página de la COEPES Oaxaca.

Con el fin de dar seguimiento a la actualización de dichos catálogos, en el mes de febrero se solicitó a las IES la actualización de la información para los Catálogos del ciclo escolar 2020-2021, quedando de la manera siguiente:

Catálogo de Licenciatura:

Para esta edición solicitaron su ingreso al catálogo seis instituciones de educación superior, como se muestra en la Tabla 12. Para un total de 103 instituciones que aparecerán en el catálogo 2020-2021.

Del total de instituciones, se cuenta con información actualizada de 83 instituciones y las 20 restantes aparecen con la información del ciclo escolar anterior.

Tabla 12. Instituciones que solicitaron ingreso a catálogo de licenciatura y posgrado 2020-2021		
NP	Nombre de la Institución	Sostenimiento
1	Centro de Estudios Superiores Emprendedores Alfred Nobel	Particular
2	Centro Universitario Internacional de México (Campus Oaxaca)	Particular
3	Colegio Libre de Estudios Universitarios de Oaxaca (Escuela de Negocios)	Particular
4	Grupo Educativo CAISSI	Particular
5	Instituto Bilingüe Universitario	Particular
6	Instituto Bilingüe de Estudios Superiores	Particular

*Corte al 31 de marzo 2020

Catálogo de Posgrados:

Actualmente en Oaxaca son 48 IES las que ofrecen programas de posgrado en los niveles de especialidad, maestría y doctorado.

Del total de las instituciones de posgrado, se cuenta con información actualizada de 35 de ellas, las 13 restantes aparecerán con su información del ciclo escolar anterior.

Las instituciones tanto de licenciatura como de posgrado que no enviaron su información actualizada aparecerán con la siguiente leyenda:

“Esta información corresponde al ciclo escolar 2019-2020, debido a que la institución no actualizó para el ciclo 2020-2021”.

VI. ANÁLISIS DE LAS LÍNEAS DE ACCIÓN DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2016-2022, RESPECTO A LA OFERTA EDUCATIVA DE TIPO SUPERIOR.

En cumplimiento al Acuerdo número COEPES/JD2019/ORD 2/02 de fecha 17 de mayo de 2019 de la Junta Directiva de la COEPES Oaxaca y la Dirección de Educación Superior de la Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología (CGEMSySCyT) realizaron dos reuniones de trabajo con la finalidad de efectuar el análisis de las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022 y su relación con la oferta educativa de las instituciones de educación superior en el Estado de Oaxaca.

El objetivo es identificar la pertinencia de la oferta educativa con las Líneas de Acción del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Oaxaca 2016-2022, así como realizar un estudio de manera interinstitucional el cuál sirva de referente en la definición de carreras pertinentes de acuerdo a las propuestas de desarrollo del estado; por lo que se conformaron dos grupos técnicos que realicen el análisis correspondiente con la participación de las siguientes instituciones:

En el primer grupo se convocó a 23 Instituciones de Educación Superior, se enlista las IES asistentes:

Participantes de la primera reunión		
Organismos gubernamentales	Instituciones de Educación Superior	
	Públicas	Particulares
<ul style="list-style-type: none"> Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Centro de Educación Continua Unidad Oaxaca-IPN Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social Unidad Pacífico Sur Instituto Tecnológico de Oaxaca Instituto Tecnológico del Valle de Etla Instituto Tecnológico del Valle de Oaxaca Instituto Tecnológico Superior de San Miguel el Grande Instituto Tecnológico Superior de Teposcolula Novauniversitas Unidad de Estudios Superiores de Alotepec (CSEIIO) Universidad Autónoma Benito Juárez de Oaxaca Universidad Pedagógica Nacional Unidad 201 Oaxaca Universidad Tecnológica de la Mixteca Universidad Tecnológica de la Sierra Sur de Oaxaca Universidad Tecnológica de Los Valles Centrales de Oaxaca 	<ul style="list-style-type: none"> Colegio de Estudios Superiores y de Especialidades del Estado de Oaxaca Instituto de Estudios Superiores del Istmo de Tehuantepec Instituto de Estudios Superiores en Artes Escénicas de Oaxaca Instituto de Investigaciones Sociales y Humanas Universidad Anáhuac Oaxaca Universidad José Vasconcelos de Oaxaca Universidad La Salle Universidad Mesoamericana Universidad Regional del Sureste A.C.

Para el segundo grupo se convocaron a 7 organismos gubernamentales y sectores productivos, asistiendo los siguientes:

Organismos gubernamentales	
Estatales	Federales
<ul style="list-style-type: none"> • Comisión Estatal para la Planeación de la Educación Superior • Coordinación General de Educación Media Superior y Superior, Ciencia y Tecnología • Instituto Oaxaqueño del Emprendedor y de la Competitividad • Coordinación del Servicio Nacional de Empleo Oaxaca • Secretaría de Desarrollo Social y Humano 	<ul style="list-style-type: none"> • Delegación Federal de la Secretaría de Educación Pública • Delegación de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social

Derivado de las reuniones realizadas el 6 y 17 de marzo del presente con los respectivos grupos de organismo gubernamentales y del sector productivo, así como instituciones de educación superior, los cuales al término de cada reunión con sus respectivos participantes acordaron integrar un grupo de trabajo de expertos para efectos de la evaluación de la confronta de la oferta educativa con las líneas de acción.

La información obtenida de este proceso será el referente para identificar el grado de alineamiento de los programas educativos con las líneas de acción del Plan Estatal de Desarrollo 2016-2022. Con la cual se elaborará un informe de la pertinencia de la oferta educativa en el estado con los resultados del estudio efectuado y poder resolver algunas de las interrogantes que se plantearon dentro de las reuniones sostenidas, mencionando algunas a continuación:

¿Las carreras que se ofertan en las IES de la entidad satisfacen las necesidades del desarrollo estatal?

¿Las carreras de licenciatura ofertadas en la entidad son las que se requieren para el desarrollo de estado?

¿La oferta de educación superior en el estado contribuye a elevar el índice de competitividad del estado?

Por lo que en espera de poder resolver estas interrogantes en fecha próxima se convocara a los grupos técnicos de trabajo para continuar con las actividades.



VII. SOLICITUDES DE INFORMACIÓN A LA SECRETARÍA TÉCNICA DE LA COEPES OAXACA.

En la COEPES Oaxaca se recibieron 70 solicitudes de información recibidas a través de la Plataforma Nacional de Acceso a la Información Pública y del correo institucional, cada folio corresponde a una solicitud de información, siendo la mayoría de ellas a Sujetos Obligados diferentes a la COEPES Oaxaca, solamente tres solicitan información estadística de educación superior y de la instalación y funcionamiento del Comité de Ética y de Prevención de Conflicto de Interés de la COEPES Oaxaca, todas las solicitudes fueron atendidas en tiempo y forma, en cumplimiento a la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Oaxaca y a la propia normatividad de la COEPES Oaxaca, las cuales se muestran en el Anexo 2.